

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los dos (2) día del mes de junio de dos mil diecisiete (2017), el Presidente encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°587-17 <u>Fabeza</u>	JENNY PATRICIA BLANDÓN ARROYAVE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°588-17 <u>Ayo Prado</u>	CHENNY INAYIN CABALLERO DE WONG , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°589-17 <u>DE LEÓN</u>	LARAINÉ JISEEL CABALLERO MIRANDA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°590-17 <u>Fabeza</u>	DIOSA ISBETH VALLEJOS CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°591-17 <u>Ayo Prado</u>	RAUL BUSTOS GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°592-17 <u>DE LEÓN</u>	ABDIEL HUMBERTO LUCERO MITRE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°593-17 <u>Fabeza</u>	LESTER STEBBIN CRESPO GUTIERREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°594-17 <u>Ayo Prado</u>	LUIS ANGEL JAÉN BONILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°595-17 <u>DE LEÓN</u>	ANTONIO FRANCISCO ORTÍZ BARRIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°596-17 <u>Fabeza</u>	EDGAR GEOVANY CASTILLO MORALES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°597-17 <u>Ayo Prado</u>	MIGUEL ANTONIO LANE RONER , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°598-17 <u>DE LEÓN</u>	MARIO ANDRÉS MARISCAL CALVO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°599-17 <u>Fabeza</u>	CÉSAR ELIAS CAICEDO NAVARRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

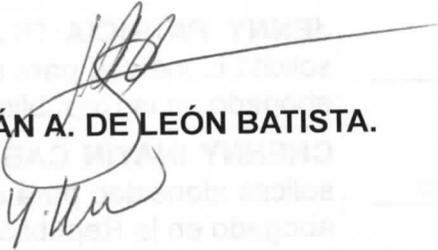
N°600-17

DE LEÓN

LA LICENCIADA DAYRA G. CAMPOS P. apoderada judicial de ISELA ELIZABETH BALLESTEROS BARAHONA solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 99-06873-FM fechada el 28 de octubre de 2999, proferida por la Corte Judicial del Circuito Duval County Florida, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía al Sr. DANIEL TORRES.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv